

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6016** *HOTELES MARÍTIMOS, S.A.*

Se convoca a los señores accionistas de "Hoteles Marítimos, S.A." a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 20 de junio de 2013, a las 17 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria el día 21 de junio de 2013, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2012.

Segundo.- Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2012.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta, a continuación de haberse celebrado, o nombramiento de dos Interventores para su aprobación en los próximos 15 días.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se informa a los señores socios de su derecho de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Es Castell, 14 de mayo de 2013.- El Presidente, Josep M. Quintana Petrus.

ID: A130028394-1